

18/1/22 10:10

Los médicos quieren un impuesto para financiar el plan antitabaco

Los médicos quieren un impuesto para financiar el plan antitabaco

Los profesionales y entidades que luchan contra el tabaco exigen a Sanidad más concreción para desarrollar la ley. Los neumólogos aplauden la nueva normativa pero piden que se cumpla

JOAN MORALES-EFE

17/01/2022 17:50 | Actualizado a 18/01/2022 07:44

Whatsapp

Facebook



La nueva ley prevé prohibir fumar en las terrazas de los bares y restaurantes. FOTO: PERE FERRÉ



El Ministerio de Sanidad quiere poner en marcha lo más pronto posible el nuevo Plan Integral de Prevención del Tabaquismo, una nueva ley antitabaco que pretende ser un giro de tuerca a la actual con un claro objetivo: reducir el consumo de tabaco en un 30% para el año 2023.

El borrador, que se filtró el pasado mes de diciembre a la prensa y que está en manos de la comunidades médicas y científicas y las comunidades autónomas para

18/1/22 10:10

Los médicos quieren un impuesto para financiar el plan antitabaco

que hagan sus aportaciones, presenta puntos que ya han provocado cierta polémica, como la posible prohibición de fumar en las terrazas de los bares y restaurantes o en el interior de los vehículos particulares.

El nuevo plan ha sido bien recibido por las sociedades médicas y las entidades que luchan contra el tabaco en España, aunque éstas ya han advertido a Sanidad que si no lo dotan de un presupuesto económico y una mayor concreción es muy difícil que sea viable.

El Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT) ha presentado sus propuestas y su primera demanda es que «el plan debería contar con un presupuesto y una memoria económica para poder ejecutar las actuaciones» y pide seguir la estela de otros países «estableciendo un impuesto específico a los productores/vendedores de productos de tabaco» para sufragar los gastos de las medidas.

En esta misma línea, la Sociedad Española de Epidemiología ve «preocupante» que el plan de Sanidad carezca de presupuesto «ni que no indique quién o quiénes financiarán las acciones propuestas», ante lo que sugiere que «un porcentaje de la recaudación por tabaco vaya directamente dirigida a implementar» las medidas del plan, crear una agencia de monitorización e incluso becas de evaluación.

Desde la entidad XQNS, su portavoz Joseba Zabala, explica que en sus enmiendas al plan destaca incorporar un «fondo de financiación finalista» que provenga de los impuestos al tabaco. «De no dotarse de un soporte económico real, el PIT será papel mojado», advierte.

En sus propuestas se pone de ejemplo a Francia, donde desde 2016 existe un «gravamen finalista a la industria y distribución del tabaco», un impuesto del 5,6 % sobre el precio de la cajetilla que permite «el acceso de las organizaciones que trabajan en la prevención del tabaquismo a la financiación de proyectos preventivos y terapéuticos».

El Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo, que preside Andrés Zamorano, pide asimismo promover «los hogares libres de humo, así como otros espacios privados de uso compartido (por ejemplo, el coche) y concienciar a la población, pues

18/1/22 10:10

Los médicos quieren un impuesto para financiar el plan antitabaco

en la actualidad el hogar es el principal lugar de exposición al humo ambiental de tabaco».

NoFumadores.org, por su parte, ve «fundamental dar protección legal frente a la invasión de los domicilios privados por humo de tabaco proveniente del exterior o de otros domicilios».

Más vigilancia

Por su parte, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (Separ) advierte de que «de nada sirve» una ley «pionera» en la prevención del tabaquismo «si no se cumple» y ha instado a Sanidad a extremar la vigilancia para que la prohibición de fumar en espacios públicos abiertos sea «real y efectiva».

En un comunicado, la Separ ha pedido a Sanidad que garantice el cumplimiento de las medidas que incluye el nuevo Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2021-2025 con una ley vinculada que debe cumplir tres objetivos: prevenir que los jóvenes se inicien en el consumo de tabaco, facilitar que los fumadores dejen de fumar, y proteger la salud de los no fumadores frente al aire contaminado

Salvador Hernández Flix, jefe del servicio de Neumología del Hospital Sant Joan de Reus, aplaude la nueva ley que ultima el Ministerio de Sanidad. «Cualquier sanitario está de acuerdo en que todo lo que sea reducir el consumo de tabaco es bueno. La mortalidad por tabaco es muy importante aún. Ya sabemos que todos nos tenemos que morir, pero un fumador tiene tres veces más riesgo de morir que un no fumador. Dos de cada tres muertes están causadas por enfermedades asociadas al tabaco. La OMS prevé que en el siglo XXI 1.000 millones de personas morirán por tabaco en el mundo, asegura Hernández Flix». Por todo ello, el máximo responsable del área de Neumología del Hospital Sant Joan tiene claro que «la ley antitabaco tiene que ser más restrictiva. Está demostrado que las medidas restrictivas son buenas, porque los hombres no somos tan racionales como pensamos».

Hernández Flix remarca un aspecto importante en la lucha contra el tabaquismo y es el hecho que se tenga en cuenta a los fumadores pasivos. «El tabaquismo pasivo produce muchas patologías. Hace años, en el siglo pasado, se hizo un estudio que

18/1/22 10:10

Los médicos quieren un impuesto para financiar el plan antitabaco

demostró que las mujeres de hombres fumadores (entonces fumaban muchos más hombres que mujeres) tenían el doble de riesgo de padecer cáncer de pulmón que las mujeres de hombres no fumadores. Por eso también hay que proteger al no fumador», asegura este neumólogo.

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica también ha pedido que en la nueva ley se promueva la docencia e investigación sobre tabaquismo y que se cree un CIBER de Tabaquismo para investigar sobre esta **adicción** y que pudiera cubrir todos los aspectos de investigación clínica, epidemiológica o neurobiología.

En un comunicado dirigido a Sanidad, la Separ ha aplaudido que el plan incluya históricas reivindicaciones como el empaquetado genérico, la subida de precios del **tabaco** en toda España o la equiparación de los cigarrillos electrónicos y el **tabaco** calentado al **tabaco** convencional pero ha insistido en que se establezcan los mecanismos que aseguren el cumplimiento de dichas medidas

Temas